PROLOGO

Fernán Pérez de Guzmán, en su libro Generaciones y semblanzas, *capítulo VII (1), nos ha dejado una ficha biobibliográfica, exacta y precisa, sobre el Canciller. Nos habla, en primer término, de su linaje («De parte de su padre, venía de los De Haro, de quien los De Ayala descienden; de parte de su madre, venía de Zavallos, que es un gran solar de Caballeros») (2). Luego nos describe su aspecto físico: era «alto de cuerpo e delgado». Y su etopeya: «onbre de grant discrición e abtoridad e de grant conseio, así de paz como de guerra». Este caballero, que impone por su aspecto físico y su contextura moral, es hombre de armas y de letras; su hijo Don Fernán se cuidará de decirnos, hablando de él, que* las letras no embotan la lanza. *No la embotan. El caballero «pasó por grandes hechos de guerra e de paz. Fué preso dos veces, una en la batalla de Nájera y otra en Alju-*

---

(1) V. F. P. de G.: Generaciones y semblanzas. *Ed. Rodríguez Bordona. Madrid,* La Lectura, *pág. 41.*

(2) Ayala se preocupa de su árbol genealógico; escribe una Historia formal de los señores de Ayala. *Vid. Floranes:* Vida... *I, págs. 203 y siguientes. Hay una leyenda que atribuye la creación del señorío de Ayala a Alfonso VI. Vid. Díaz de Arcaya:* El gran Canciller D. P. L. de A., *págs. 7 y siguientes.*

barrota». Pero—continúa Pérez de Guzmán su etopeya—el caballero es «de dulce condición, e de buena conversación, e de gran consciencia, que temía mucho a Dios». Sin embargo, sabemos—por sus obras—que es un hombre violento, intransigente; lleva su rectitud moral hasta la lucha. Fernán Pérez de Guzmán nos cuenta algo—poco, pero expresivo—de su vida afectiva: «Amó mucho mugeres, más que a tan sabio caballero como él se convenía.» Y luego: «Murió en Calahorra, en edad de setenta y cinco años, año de mil e cuatrocientos e siete» (1).

Algo asoma—en esta ficha—de la complejidad espiritual del Canciller. Y se percibe más, a lo largo de su obra. Político brillante, cortesano, guerrero, humanista, poeta, cazador, anduvo el Canciller por una vida llena de altibajos. Conoció cárceles enemigas y halagos palaciegos. Pero como una suerte de adustez se le quedó de sus trances amargos, y se transparentó en su obra. El Rimado de Palacio *es como el restallar de un látigo que fustiga a todas las clases sociales—desde los mercaderes a los magnates, pasando por los clérigos, los letrados, los guerreros y los jueces. Su sátira no tiene la alegría machuna y jovial de la del arcipreste de Hita (2).*

El hecho de que el Rimado *se escribiera en una cárcel (3) presta acritud a su intención. Aun cuando toda su obra—escrita en los diversos alti-*

---

(1) Había nacido en Vitoria, en 1332.

(2) Menéndez Pelayo (Antología de poetas líricos, *vol. IV, págs.* XXI *y siguientes) ha enfrentado las dos actitudes satíricas ante la vida española del siglo XIV.*

(3) Gallardo (Correspondencia del Bachiller Fórnoles con el bachiller Ziagar, *cartas I, II, III; edic. Sdins Rodríguez:* Clásicos olvidados, *vol. I) hace notar este hecho, recordando los versos del Canciller:*

Señor tú no me olvida; ca paso muy penado
en cárcel en cadenas et fierros encerrado.

Efectivamente, Ayala fué apresado por las huestas del Príncipe Negro. Y más tarde, en Aljubarrota (1385), siendo encerrado en una jaula del Castillo de Oviedes, algo más de un año. Parece que el Rimado *fué compuesto allí.*

bajos de su vida—deja traslucir al moralista riguroso, si bien su propia existencia no fué en todo punto modélica, ni en lo político (Ayala se pasó tranquilamente al bando de Don Enrique, abandonando las huestes de Don Pedro) (1) ni en lo moral (fué hombre dado a mujeres, según afirma Pérez de Guzmán).

Había en el Canciller una como consciencia de su grandeza, que le hacía dar un tono trascendental a su obra literaria. Le ayudaban sus conocimientos clásicos—que le servían para valorar el papel de la Historia—. (Tradujo a Tito Livio, y se convirtió en su imitador; tradujo también a Boecio (De consolatione), *a Gregorio el Magno* (Morales), *a Tajón* (Sentencias), *a San Isidoro* (De summo bono) *y la* Caída de Príncipes, *de Bocaccio.) —y el prestigio de que debió gozar en los cuatro reinados que él conoció—Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III—, y de los cuales fué su más afamado cronista.*

Se aproxima al hombre del Renacimiento, en tanto que le seduce la latinidad; pero está lejos todavía de la elegante banalidad del cortegiano. *Acude a Roma, pero no busca preceptos estéticos, sino ejemplos históricos. De ahí su amor a Tito Livio, que traduce al castellano. En Ayala había seguramente una nostalgia de cosas imperiales y un anhelo de perfección política que no le brindaba la corte en que residía. Fernán Pérez de Guzmán escribe que «se pagaba de decir bien et apuestamente e otrosí de alcanzar noticias de letras et de estorias de cosas grandes et nobles que en el mundo hubiesen pasado». Cosas* grandes et nobles *interesaban al Canciller, que suspiraba por las grandezas antiguas, empezando por las que afectaban a su linaje (2). Y al referir la historia contemporánea, el Canciller—actor de ella—lo hace imi-*

---

(1) «Los fechos de Don Pedro no iban de buena guisa y determinaron partirse de él con acuerdo de non volver más», dice la CRÓNICA.

(2) «avedes de saber que grande cosa, Dios sea loado, fué antiguamente este linaje de los Ayala.»

tando las normas clásicas, ya que no puede imitar la grandeza de los hechos (1).

* * *

Ofrecemos hoy una edición manejable de los fragmentos más interesantes de la CRÓNICA DE DON PEDRO I, *por ser la más dramática y movida de las obras históricas del Canciller (2).*

La figura de Don Pedro resalta, en la crónica de Ayala, con un gesto de dureza y de violencia, aplacado a veces por la envergadura de su propia grandeza. Jerónimo Zurita nos dice cómo después de su muerte «cesó aquel odio y envidia que se tuvo a las cosas deste Príncipe, de tal manera que sus sucesores ya no le llamaban Cruel, *sino* Justiciero» *(3).*

«El caso de Don Pedro—escribe Menéndez Pelayo—es un caso de frenopatía, y Ayala no podía adivinar semejante ciencia ni dejar de ver un tirano feroz con veleidades heroicas en el que modernamente nos aparece como un mozo degenerado e insensato; pero con profundo espíritu de observación y rectitud de juez él fué quien nos dejó todos los datos necesarios para resolver este problema bajo este moderno aspecto» (4). Acaso, sin embargo, se exagere un poco al decir que el Canciller

---

(1) Al hacer las anteriores afirmaciones no olvidamos que el concepto de la historia es, hasta el siglo XIX, eminentemente aristocrático. El XIX pone de moda la historia del pueblo—costumbres, folklore—. *Hoy parece prevalecer la teoría de que la historia debe conocer el hombre medio: la mesocracia.*

(2) Damos, aislados, los primeros años de su reinado; los centrales, en que se plantean cuestiones dinásticas, y, finalmente, los últimos (XVII-XX), en los que la cuestión dinástica adquiere una violencia cuyo desenlace tiene lugar en Montiel. La primera edición moderna de esta CRÓNICA *es la de Sancha (Madrid, 1779). Apareció con las enmiendas de Jerónimo Zurita; prologó y anotó la edición D. Eugenio de Llaguno y Amírola, una de las inteligencias más representativas del siglo XVIII español. Hay una edición posterior, en el primer volumen de* CRÓNICAS DE REYES DE CASTILLA, *de la «Biblioteca de Autores Españoles». Llaguno utilizó para la edición los manuscritos de la Real Academia Española, pero principalmente se valió del anotado por J. Zurita.*

(3) Vid. edición Sancha, folio XXIII.

(4) M. P.: Antología de poetas líricos castellanos, *IV* (XXII-XXIII)

«no se detiene en el aspecto externo de las cosas», sino que «lo que más le interesa es el alma del héroe» (1). Muchas páginas del Canciller—exceptuaríamos el impresionante capítulo de Benahatin—no son más que desfiles de caballeros y de escaramuzas. Pero esto da a sus páginas una viva y nerviosa movilidad indesguazable. Por otra parte, por ejemplo, el frenópata podría sacar partido de este retrato de Don Pedro (a la manera como el doctor Marañón ha intentado su biología de Enrique IV) en estas líneas del Canciller: era «assaz grande de cuerpo, et blanco et rubio et ceceaba un poco la fabla. Era muy cazador de aves. Fué muy sofridor de trabajos. Era muy temprado e bien acostumbrado en el comer e beber. Dormía poco, e amó mucho mugeres. Fué muy trabajador en guerra. Fué cobdicioso de allegar tesoros e joyas, tanto que se falló después de su muerte que valieron las joyas de su cámara treinta cuentos en piedras preciosas, e aljófar e baxilla de oro e de plata e en paños de oro e otros ajustamientos (2) ... E mató muchos en su Reyno, por lo qual le vino todo el daño...» (3).

La acritud del Canciller Ayala con la figura del Rey Don Pedro puede buscarse, de una parte, por la persistencia del «moralista de la escuela de Don Juan Manuel» (4). De otra parte, por el elevadísimo concepto que el Canciller tenía de la realeza.

En el Rimado de Palacio—*copla* 603—se fabla de IX cosas para conoscer el poder del Rey. *Tres*

---

(1) Idem, íd., pág. XX.

(2) Las alusiones a la rapacidad—y a la avaricia—del Rey son muy frecuentes en la CRÓNICA. *Cuando los caballeros franceses, al mando del señor De Lebret, vienen a ofrecerle su apoyo a cambio de soldada, «el Rey como non era usado de partir sus tesoros, díxoles luego que non les daría ninguna cosa» (año XXI, cap. I, folio 398 [Sancha]). En la profecía de Merlín «e por non te partir desta cobdicia facete olvidar verguenza e bondad e estaste asentado en las postrimerías de tu señorío en esta frontera acerca de tus tesoros» (año XX, cap. III, folio 540). «E pues tú por estas guisas allegas tesoros con cobdicia desordenada, tengo que te aora de contescer por esta misma forma que perderás lo ordenado por lo desordenado» (Id., íd., folio 541).*

(3) Año XX, cap. VIII.

(4) Menéndez Pelayo: Antología, *IV*, XXI.

de ellas se advierten a distancia; las otras seis precisan ser vistas de cerca. Las primeras [604, a b] consisten en que los embajadores sean «bien ordenados... caballeros buenos, doctores muy letrados...»; la segunda, hace preciso que las cartas reales estén bien escritas, redactadas y selladas. («En nota bien fermosa», «en buena forma scripta» «Çerrada, bien seellada con día mes e era») [606, b c d]. La tercera se refiere a la moneda. Que deberá ser «de oro e de plata redonda e bien cunnada» [607, b]. Estos tres signos—embajadores, cartas, monedas—dejan advertir el prestigio de la realeza a distancia. Veamos qué signos próximos denotan el poder del Rey según el Canciller Ayala. En primer término, las ciudades deben tener un bello aspecto, «grandes torres e fuertes, altas e bien almenadas... las puertas muy fermosas...»: etc., [609 b c]. Las posadas deben tener condiciones confortables para ricos y pobres: «unas fuertes e rezias, otras llanas eguales» [610, c]. Y los representantes de su autoridad deben ser «oficiales onrrados,—fueses e merinos buenos adelantados—todos de çonciençia» [611, a b c]. Bien. El viajero se dirige al reino. De lejos ha podido comprobar—ante los embajadores, las cartas, las monedas—el prestigio del Rey. Cuando llega al territorio, tres nuevos signos—ciudades, posadas, merinos—se le aparecen sintomáticamente. El viajero prosigue; llega hasta el Palacio Real. Y he aquí las tres cosas en las que el poder del Rey debe transparentarse: el Palacio tendrá capilla «de nobles ornamentos fermosa... de buenos capellanes muy bien acompannada...» [613, c d]. En su consejo habrá «onbres onrrados, ancianos, caualleros e notables prelados, buenos onmes maduros...» [614, c d]. Y, finalmente, la mesa del Rey, la cámara regia, todo lo que está próximo a la realeza deberá estar magníficamente dotado, «sea su casa en todo muy granada, su mesa bien seruida, solepnemente onrrada, su cámara guarneçida...» [616, a b c].

Evidentemente, la corte del Rey Don Pedro debió estar falta de algunas de estas nueve cosas

que el Canciller estima prestigiadoras de la realeza. Ya he dicho que había en Ayala una nostalgia por lo imperial, irrealidad flagrante en un estado lleno de pugnas interiores y de favoritismos reales. Acaso habría que buscar aquí—en esta diferencia entre su concepción política ideal y la realidad próxima—la clave de su acritud (1).

* * *

La muerte de Don Pedro está rodeada, en la crónica del Canciller, de un halo de magia. En las arcas de la cámara de Don Pedro fué encontrada una profecía—explicación de un presagio—obra de un filósofo musulmán, Benahatín, que tiene interés por cuanto refleja la vox populi *frente al rey turbulento. Este presagio fué hallado en un libro de profecías atribuído a Merlín. El «ave negra comedora e robadora» es el Rey Don Pedro. Benahatín lo identifica, no sin hacer constar que se trata de un rumor popular. «Rey, sabe que los Reyes que comen los averes, e algos, e rentas que a ellos no son debidos, son llamados estos tales comedores e robadores. Pues si tú comes e gastas de las rentas proprias a tu señorío convinientes, tú sólo lo sabes; mas la tu fama es contraria, ca diz que tomas los algos e bienes de tus naturales e non naturales, donde quier que los puedes aver, e que los faces tomar e robar, e que esto non lo faces por el puro derecho» (2).*

Todo el documento tiene una grandeza apocalíptica, y es el más destacado gesto de acritud contra Don Pedro. En él se condensa el concepto

---

(1) Aun cuando Mariana no crea en ella: «de su obra se puede decir lo que Castruccio Bonamici aseguró en la suya: que no trasladó a la pluma el enojo con que combatió con la espada» (Cit. Díaz de Arcaya).

(2) Otra alusión a la rapacidad de Don Pedro, de la que ya hemos señalado otros ejemplos en este prólogo: ¿es auténtica esta carta, tan llena de sugestiones novelescas? No puede afirmarse; debe ser un artificio retórico del Canciller. Llaguno y Amírola, en su edición (Madrid, 1779) hace constar que «ste capítulo no existe en el manuscrito de la crónica abreviada.

histórico más desfavorable a su personalidad, y es el que ha circulado posteriormente en una apasionada pugna de elogios y detracciones (1).

GUILLERMO DIAZ PLAJA

Madrid, enero de 1931.

---

(1) Vid. Floranes: Vida literaria del C. L. de A., *vol. I*, documentos inéditos, *XIX, 1851. Díaz de Arcaya:* El gran C. D. P. L. de A. *(Vitoria, 1900). M. Pelayo* (Antología, *IV*, XXIII) *hace un resumen de la cuestión. Véase también* El rey Don Pedro en Madrid o El Infanzón de Illescas, *comedia atribuída a Tirso de Molina por Blanca de los Ríos, y a Lope de Vega por Menéndez Pelayo.*